"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica de la Interpretación(Zona Este)

Código (SIU-Guaraní): 05425_0_ZE

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Traductorado Público en Inglés (Zona Este)

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo orientado, campo de práctica profesional

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- CAPPADONA Valentín
- Massetti Macarena

Fundamentación:

La materia Práctica de la Interpretación busca brindar una aproximación práctica a las técnicas de interpretación que el traductor público utiliza. Además, mediante la inclusión de este espacio curricular en el Traductorado Público en Inglés, no solo se prepara al traductor para aquellas instancias en las que debe afrontar la realización de una interpretación, sino que también se brinda un aspecto introductorio a la carrera del intérprete.
Esta tarea solo puede lograrse a partir de la integración de saberes lingüísticos y extralingüísticos, por lo que es de suma importancia articular la materia con los conocimientos que los alumnos tienen de gramática, fonética y lengua (tanto de la lengua inglesa como de la española), así como también con sus conocimientos culturales y del mundo en general y de la materia Fundamentos y Técnicas de la Interpretación, que se dicta en el cuatrimestre anterior.

Aportes al perfil de egreso:

Este espacio curricular contribuye a la consolidación de las siguientes competencias generales:

- La competencia comunicativa en las dos lenguas: comprensión lingüística en la lengua de partida de un texto oral o escrito y su reexpresión de manera oral en la lengua de llegada.
- La competencia extralingüística: conocimiento del mundo en general y de ámbitos particulares. Conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos.
- La competencia profesional e instrumental: conocimientos y habilidades relacionados con el ejercicio de la interpretación profesional (ámbitos de trabajo, mercado laboral, herramientas de documentación).
- La competencia de transferencia: proceso de transferencia desde el texto original (ya sea escrito u oral) y su reexpresión en la lengua de llegada (de manera oral) según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
- La competencia estratégica: aplicación de procedimientos para paliar deficiencias en otras competencias o para resolver problemas encontrados durante el proceso traductor.
- La competencia psicofisiológica: aplicación de recursos psicomotores, cognitivos y actitudinales, tales como la memoria, los reflejos, la creatividad, el manejo del estrés, la salud postural, el análisis del lenguaje no verbal, entre otras.

Este espacio curricular contribuye a la consolidación de las siguientes competencias específicas:
- Conocimiento de las técnicas que asisten el proceso de interpretación en la práctica de campo con idoneidad.
- Desempeño con solvencia en instancias de comunicación lingüística oral en inglés y en castellano. Desarrollo de la comprensión escrita y auditiva en ambas lenguas.
- Reconocimiento de los diferentes géneros textuales y registros: detección y resolución de las dificultades que presenta un texto para finalmente resolverlos en el idioma meta en forma fiel y precisa.
- Identificación de los factores extratextuales (quién comunica, cuándo, dónde, para qué público, con qué fin) e intratextuales (léxico, gramática, sintaxis y cohesión, entre otros aspectos) que se deben tener en cuenta a la hora de interpretar.
- Traducción oral de textos correspondientes a distintos dominios del inglés al castellano y viceversa.
- Identificación sistemática (en términos de conocimiento declarativo) tanto de las propiedades gramaticales y pragmáticas compartidas por los dos sistemas lingüísticos, como de las propiedades que los diferencian.
- Producción y corrección de textos en inglés y en castellano.
- Manejo de la documentación y creación de bases terminológicas que le permitan profundizar el conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales que se requieren para tomar las decisiones adecuadas en su práctica profesional.
- Manejo de herramientas informáticas: Excel para generar glosarios, Word en la entrega de trabajos y uso del modo de revisión, manejo de grabadoras de voz, trabajos colaborativos en nube, etc. Todos estos son instrumentos que no solo le sirven al intérprete, sino que también al traductor en su práctica laboral individual y en colaboración con otros colegas.
- Conocimiento del régimen legal del traductor público en la provincia de Mendoza.
- Conocimientos básicos para la gestión del ejercicio profesional y su inserción en el mercado laboral (contratos, obligaciones fiscales, presupuestos y facturación, matriculación en el Colegio de Traductores de la Provincia de Mendoza, código de ética, entre otros aspectos).
- Espíritu creativo y curioso, que lo hace comprender que traducir no solo es un trabajo artesanal, sino que es un continuo trabajo de actualización, estudio e investigación para evitar las omisiones o las distorsiones de sentido que dan como resultado graves perjuicios para el cliente y la sociedad.

Expectativas de logro:

Que el alumno sea capaz de:
- Identificar la importancia de los aspectos lingüísticos y extralingüísticos en la interpretación.
- Desarrollar su habilidad de comprender y reproducir textos orales espontáneos, escritos, grabados o leídos en forma global y/o detallada del inglés al castellano y del castellano al inglés.
- Manejar distintos registros y variedades en las dos lenguas de trabajo.
- Identificar el proceso de la interpretación como una serie de esfuerzos mentales (Escuchar/Leer-Procesar-

Producir).
- Identificar los roles de los participantes en el acto de la comunicación: Emisor – Receptor – Intérprete.
- Identificar e interpretar unidades de sentido: memoria.
- Comprender la importancia de una amplia cultura general y un conocimiento profundo del tema para poder participar de una conversación e incrementar la predictibilidad.
- Conocer y hacer uso de los elementos disponibles para la preparación de interpretaciones.
- Lograr que el alumno adquiera una noción más amplia y práctica de las técnicas utilizadas en las distintas modalidades de la interpretación.
- Grabarse, escucharse y realizar autocorrección.
- Observar con espíritu crítico otras interpretaciones.
- Cambiar del modo escrito al modo oral en traducción a la vista.
- Familiarizarse con los mecanismos conversacionales en la interpretación de enlace. Desarrollar estrategias para interrumpir una conversación.
- Iniciarse en el análisis y la concatenación de la información y la toma de notas en la interpretación consecutiva. Maximizar el buen uso de las notas.
- Iniciarse en la tarea dual de escuchar y hablar al mismo tiempo en la interpretación de susurro.
- Iniciarse en la tarea dual de leer y hablar al mismo tiempo en traducción a la vista.
- Manejar distintas estrategias de abordaje o para dar indicaciones: uso de primera o tercera persona.
- Entrenarse en la toma de decisiones criteriosas, constante e instantánea.
- Potenciar sus habilidades de tipo psicosociales que lo hagan competente en el manejo de las relaciones con sus clientes.
- Entender la importancia de brindar instrucciones o aclaraciones sobre el funcionamiento del servicio de interpretación a los participantes para la mejor calidad del trabajo.
- Optimizar su espíritu crítico y comprender la responsabilidad ética del intérprete para con los autores de los enunciados, para con la profesión y para consigo mismo.

Contenidos:

Se dan por conocidos los conceptos básicos abordados en Fundamentos y Técnicas de la Interpretación, a saber: las distintas técnicas y modalidades de interpretación según Bourne. También se dan por sabidos los temas estudiados para el armado de los glosarios y el resto de la práctica: vitivinicultura y medicina general.

UNIDAD 1: MODELO DE LOS ESFUERZOS

Metacognición. Actividades automáticas, no automáticas, y el consumo de energía mental. Modelo de los esfuerzos: los esfuerzos de escucha/lectura y análisis, de producción, de memoria y de coordinación. Comparación de los esfuerzos propuestos por Gile con las etapas del proceso de interpretación propuestos por Herbert. Estrategias y tácticas interpretativas. Análisis de errores.

UNIDAD 2: CRITERIOS DE CALIDAD EN INTERPRETACIÓN

Prestación: aspectos lingüísticos, mensaje, producto acústico, ritmo, seguridad/inseguridad. Control de la situación: coherencia, silencios, llevar el hilo, etc. Conocimientos específicos: nombres propios, terminología, otros. Conocimientos generales: cultura general, comprensión, uso de la lengua, otros. Competencia traductora: fidelidad, cifras, calcos, omisiones, otros. Grilla de análisis de errores de Anne Schjoldager.

UNIDAD 3: PRÁCTICA DE TRADUCCIÓN A LA VISTA

Principios y prácticas. Problemas y estrategias (preparación previa, armado de glosarios). Hacia un modelo de memoria y atención en traducción a la vista. El modelo de los esfuerzos aplicado a la traducción a la vista. Análisis de errores con la grilla de Ann Schjoldager.

UNIDAD 4: PRÁCTICA DE INTERPRETACIÓN BILATERAL Y SEMICONSECUTIVA

Principios y prácticas. Problemas y estrategias (preparación previa, armado de glosarios). Los principios básicos de la interpretación consecutiva: comprensión, memoria y mnemotécnicas, reformulación del mensaje. Toma y lectura de notas. El uso de primera o tercera persona. La situación comunicativa, el impacto cultural durante la interpretación bilateral: relaciones de asimetría, cortesía, automatismos conversacionales (saludos) y comunicación no verbal. El modelo de los esfuerzos aplicado a la interpretación semiconsecutiva. Análisis de errores con la grilla de Ann Schjoldager.

Propuesta metodológica:

La metodología será de carácter participativo y estará centrada en la actividad del alumno, ya sea en modo presencial o a distancia.

La materia cuenta con un 25 % de carga virtual (18 h), que el alumno debe cumplir de la misma manera que todo lo que se le solicite en modo presencial. Todas las actividades virtuales tendrán fecha de entrega en los días y horarios que correspondan al cursado de la cátedra.

El profesor proveerá el material y guiará la presentación de los temas para luego brindar a los alumnos distintas instancias de incorporación de los aprendizajes a través de variados tipos de actividades individuales o grupales. Se fomentará el trabajo individual o entre pares. Algunas de las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se utilizarán son las siguientes:

- Exposición oral a cargo de los profesores.
- Exposición oral a cargo de los alumnos (individual y grupal).
- Ejercicios de identificación de mensajes representativos de diferentes campos temáticos.
- Ejercicios de identificación del tipo de discurso utilizado por el disertante.
- Resolución supervisada de problemas de interpretación (individual y grupal).
- Ejercicios de memoria, concentración, agilidad mental, análisis y síntesis.
- Ejercicios de comprensión y reproducción de textos grabados en forma global y/ o detallada del inglés al castellano y del castellano al inglés.
- Ejercicios de expresión oral del pensamiento.
- Ejercicios de anticipación semántica y sintáctica.
- Ejercicios de grabación y escucha propias.
- Ejercicios de cambio de modo oral al modo escrito y viceversa.
- Ejercicios de utilización de los mecanismos conversacionales.
- Ejercicios de análisis y concatenación de la información y toma de notas.
- Ejercicios de iniciación en la escucha/lectura y habla simultánea.
- Búsqueda, localización y justificación de material bibliográfico pertinente.
- Preparación temática y terminológica: Confección de glosarios.
- Simulación de situaciones del mercado laboral.

Toda la ejercitación se trabajará sobre dos temas solamente: vitivinicultura y medicina general. Se busca así favorecer la posibilidad de realizar ejercicios de mayor complejidad y de poder centrarnos en el desarrollo de las técnicas de interpretación sin dedicar tanto tiempo en el estudio previo del tema y del vocabulario específico, que se suponen aprendidos en Fundamentos y Técnicas de Interpretación.

Propuesta de evaluación:

La evaluación será procesal-sumativa, continua e integral. Los aspectos a evaluar serán aquellos relacionados con lo estrictamente lingüístico y con las destrezas cognitivas que los alumnos deberán desarrollar de acuerdo con los objetivos del curso.

Durante todo el ciclo lectivo los alumnos serán evaluados mediante controles de lectura y trabajos prácticos, grupales e individuales, ejercitaciones varias y un parcial (ver cronograma tentativo de actividades).

Los trabajos escritos que no fueran entregados en tiempo y forma se considerarán desaprobados.
Las clases y actividades propuestas en la plataforma Moodle tendrán la misma validez que las clases presenciales en cuanto a la asistencia (para la promoción), y el porcentaje de trabajos prácticos aprobados (para la promoción/regularidad). Es exclusiva responsabilidad de los alumnos bajar el contenido trabajado en la plataforma al finalizar el cuatrimestre dado que en cada ciclo académico se dan de baja de la plataforma los alumnos del ciclo anterior (para dar lugar a los nuevos sin sobrecargar la plataforma), y se actualizan los contenidos según el programa para cada año.
El alumno podrá aprobar la materia como 1) alumno promocional; o bien, podrá rendir la materia con la condición de 2 a) alumno regular o b) alumno libre.
Para aprobar la materia como alumno promocional, el alumno deberá (i) alcanzar un mínimo del 80 % de asistencia a clases, (ii) participar del 80 % de todas las actividades propuestas en la plataforma (foros, encuestas, etc.) de manera completa y significativa; (iii) aprobar el 100 % de los 4 trabajos prácticos* indicados por la cátedra, con una nota del 60 % o más, o bien, su instancia de recuperación; (iv) aprobar el parcial, o su instancia de recuperación, con 60 % o más. Podrán acceder al recuperatorio los alumnos que rindieron y no aprobaron y quienes hayan estado ausentes por motivos de salud debidamente certificados. La nota final del alumno promocional se obtendrá del promedio de todas las calificaciones obtenidas.
Para aprobar la materia como alumno regular el alumno deberá (i) aprobar 3 de los 4 trabajos prácticos* indicados por la cátedra, con una nota del 60 % o más, o bien, su instancia de recuperación; y (ii) aprobar la evaluación parcial, o su instancia de recuperación, con una nota de 60 % o más.
El alumno que quede con condición de regular quedará habilitado para rendir la materia en cualquiera de las mesas de exámenes previstas por la Facultad.
*Especificaciones de los trabajos prácticos
T. P. N.º 1: 13 de agosto
Teoría del modelo de los esfuerzos.
T. P. N.º 2: 20 de agosto
Análisis de interpretaciones con la grilla de Schjoldager y el modelo de los esfuerzos.
T. P. N.º 3: 14 de septiembre
Traducción a la vista al inglés y al español.
T. P. N.º 4: 19 de octubre
Traducción semiconsecutiva/bilateral. Temática: vitivinicultura/medicina general.
Parcial: 29 de octubre
El examen final de los alumnos regulares constará de una instancia oral práctica en la que se evaluará una interpretación a la vista al inglés y otra al español, y una interpretación semiconsecutiva al inglés y otra al español. Estas interpretaciones podrán ser de uno de los dos temas mencionados anteriormente, entre los que el alumno podrá elegir para prepararse de manera específica. Cuando se inscriba a rendir, el alumno deberá informar al profesor el tema seleccionado. Los textos que se evaluarán pueden ser textos trabajados en clases o textos nuevos. Si el alumno aprueba la instancia oral práctica, se pasa a una segunda instancia oral, en la que se evaluarán aspectos teóricos. Aquellos alumnos que no aprueben el examen práctico no podrán pasar al teórico.
El alumno que no cumpla con los requisitos de regularización de la materia, o el que se haya inscrito como «alumno libre», rendirá el examen final con la condición de alumno libre; y quedará habilitado para rendir tal evaluación conforme a lo establecido en cualquiera de las mesas de exámenes previstas por la Facultad.
El examen final de los alumnos libres constará de una instancia oral práctica en la que se evaluará una interpretación a la vista al inglés y otra al español, y una interpretación semiconsecutiva al inglés y otra al español. Estas interpretaciones serán de cualquiera de los dos temas mencionados anteriormente. Los textos que

se evaluarán pueden ser textos trabajados en clases o textos nuevos. Si el alumno aprueba la instancia oral práctica, se pasa a una segunda instancia oral, en la que se evaluarán aspectos teóricos. Aquellos alumnos que no aprueben el examen práctico no podrán pasar al teórico.
Cabe aclarar que no se anticiparán los textos antes del examen, ni para alumnos regulares ni para alumnos libres.
El sistema de calificación para todas las evaluaciones se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica (según ordenanza 108/2010 C.S.), en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

OBLIGATORIA
- Schjoldager, A.: (1996) Assessment of Simultaneous Interpreting. In Dollerup, Cay&Appel, Vibeke (Ed.), Teaching Translation and Interpreting 3: New Horizons. Papers from the Third Language International Conference, Elsinore, Denmark9-11 June 1995. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- SOLER CAAMAÑO, Emma: La calidad en formación especializada en interpretación: Análisis de los criterios de evaluación de un jurado en un posgrado de interpretación de conferencia médica". Universitat Pompeu Fabra.2006.
- HERBERT, Jean: The Interpreter´s Handbook. Ginebra, Libreirie de L'Université Georg Genève, 1952.
- Apuntes de cátedra.

GENERAL
- BOURNE, Julian; FERNÁNDEZ, Emilia Iglesias, y SÁNCHEZ-ADAM, Concepción: Autoaprendizaje de

interpretación bilateral – A self-study Course in Liaison Interpreting. Granada, Editorial Comares, 2013.
- DRALLNY, Inés L.: La formación del intérprete de conferencias. Argentina, Ediciones del Copista, 2000.
- Estatuto del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Mendoza.
- RUDVIN, Mette, y TOMASSINI, Elena: Interpreting in the Community and Workplace – A Practical Teaching Guide. Great Britain, Palgrave McMillan, 2011.
- Yadilka Valiente Boloy: La comunicación no verbal y su relación con la interpretación. DIRECCIÓN URL. http://www.ifp.pgjdf.gob.mx/pdf/2017/ComunicacionNoVerbal.pdf (Fecha de consulta: 27/06/2017).
- TORRES DÍAZ, María Gracia: Manual de Interpretación Consecutiva. Málaga, Universidad de Málaga, 2005.
- MÁRQUEZ, Alex, y MÁRQUEZ, Marta: The New Interpreters Handbook: A Step-by Step Guide to Becoming a Professional Interpreter. Anaheim, California, Iberia Language Press, 1987.
- BERTONE, Laura E.: The Hidden Side of Babel. Unveiling Cognition, Intelligence and Sense. 1 ed. – Buenos Aires: Evolución, 2006.

Recursos en red: